

Alb
09/10/04

28745

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
Jaime Trujillo
C.A.U.
04 OCT. 2004

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Albifa
04 OCT. 2004
14:30

Expediente N° 86284

José Belisario Chacha Giñin, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **GRANSUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS SOCIEDAD ANÓNIMA**, de conformidad con lo que lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico para los fines pertinentes la cesión de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla a continuación:

El 12 de septiembre de 2004, los siguientes accionistas señores realizaron las siguientes transferencia de acciones:

1. José María Loayza Añazco, con cédula de ciudadanía N° 110206026-4, y su cónyuge la señora Elsa Esther Collahuaso Cañar, con cédula de ciudadanía N° 150034791-7, realizaron la cesión de cien acciones de su propiedad a favor del señor José Jiménez, ecuatoriano, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía N° 150024304-1.
2. José María Loayza Añazco, con cédula de ciudadanía N° 110206026-4, y su cónyuge la señora Elsa Esther Collahuaso Cañar, con cédula de ciudadanía N° 150034791-7, realizaron la cesión de una acción de su propiedad a favor del señor Dimas Eudoro Varela Macías, ecuatoriano, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía N° 170610215-7.

El domicilio de la compañía es: Mateo Puraquilla ^{S/N}, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana. El domicilio del representante legal es Andrés Conteros ^{S/N}, ciudad de Loreto, Cantón Loreto, provincia de Orellana.

Muy atentamente,

Jose B. Chacha G.
José Belisario Chacha Giñin,
Gerente General

elva

OK
Ingresado al
Sistema.
2004-10-06
MW